

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**11708** *Anuncio de formalización de contratos de la Confederación Hidrográfica del Duero. Objeto: Contrato de servicios a la dirección facultativa en la vigilancia y control de las obras de mejora de las instalaciones actuales y eliminación de nutrientes de la estación depuradora de aguas residuales de Salamanca. Expediente: 452-A.611.11.09/2012.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Duero.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Confederación Hidrográfica del Duero.
  - c) Número de expediente: 452-A.611.11.09/2012.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Contrato de servicios a la dirección facultativa en la vigilancia y control de las obras de mejora de las instalaciones actuales y eliminación de nutrientes de la estación depuradora de aguas residuales de Salamanca.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71311100 (Servicios de asistencia en ingeniería civil).
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13 de noviembre de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 278.551,63 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 278.551,63 euros. Importe total: 337.047,47 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 15 de febrero de 2013.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 11 de marzo de 2013.
  - c) Contratista: Vaico Ingenieros Consultores, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 119.777,28 euros. Importe total: 144.930,51 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Conforme a la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación ha resultado ser la oferta más ventajosa de acuerdo a los distintos criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Valladolid, 22 de marzo de 2013.- El Presidente, don José Valín Alonso.

ID: A130015418-1